



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

236-22

03 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 19.347/14

VISTO la solicitud de las autoridades de la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual, solicita la prórroga de la designación de la Enf. Marisa del Valle JUAREZ, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA (Plan 2.018) de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 o nueva disposición.

Que el Director General de Administración, Lic. Esteban Lara, informa que la mencionada prórroga estará imputada en las economías que genera el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-140/21.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 320/21 aconseja: Prorrogar hasta el 31-12-22 o nueva disposición, entre otros, la designación de la Enf. Marisa del Valle JUAREZ.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/21 realizada en forma virtual e07/12/21)

RESUELVE:

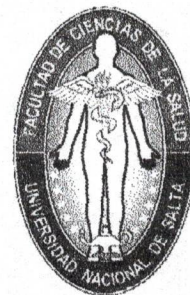
ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Enf. **Marisa del Valle JUAREZ** D.N.I. N° 26.755.462, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA (Plan 2.018) de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente prórroga en economías que genera el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva y se encuentra en el Inciso I de la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

236-22

Salta, 03 JUN 2022
Expediente Nº 19.347/14


Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-140/21.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh
ig


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa